

DOCUMENTO INFORMATIVO. ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN PRÓXIMO CURSO

ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL

La enseñanza semipresencial se oferta a personas mayores de edad y viene a complementar otras modalidades de enseñanza, ofreciendo esta la posibilidad de compatibilizar los estudios de idiomas en la EOI con otras ocupaciones. Este tipo de modalidad incluye tareas online en una plataforma y asistencia presencial a clase un día a la semana.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Solicitud de admisión por duplicado
- Fotocopia de DNI o documento análogo.

En caso de que se pretenda acceder a esta modalidad de enseñanza con 16 años se deberá aportar la documentación que corresponda a cada caso y contemplada en la normativa.

- a) Ser persona trabajadora por cuenta propia o ajena que no le permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario, debiendo acreditar dicha situación con el alta de la Seguridad Social, así como con el contrato de trabajo o con la licencia fiscal (debe acreditarse junto a la solicitud de admisión).
- b) Ser deportista de rendimiento de Andalucía o de alto rendimiento o alto nivel.
- c) Encontrarse en situación personal extraordinaria de enfermedad, discapacidad o cualquier otra situación que le impida cursar las enseñanzas en régimen ordinario, quedando incluidas en este supuesto las mujeres víctimas de la violencia de género y las personas víctimas de terrorismo, así como sus hijos e hijas, y las personas que se encuentren en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión (debe acreditarse junto a la solicitud de admisión)